DEAJCPO26-404
Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 23 de octubre de 2026

Doctor(a)
JULIÁN GARCÍA WREN
Jefe de la Oficina de Comunicaciones del Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Superior de la Judicatura
Ciudad

ASUNTO: *Supervisión Técnica Contrato No. 167 de 2026*

De manera atenta y solo a título informativo, se le indica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º del Acuerdo PCSJA24-12228 del 29 de noviembre de 2024 del Consejo Superior de la Judicatura, y en el **Contrato No. 167 de 2026** suscrito por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTÉRPRETES Y PRODUCTORES FONOGRÁFICOS, ACINPRO**, la **Oficina de Comunicaciones del Consejo Superior de la Judicatura** tiene a su cargo la supervisión técnica como destinataria del citado Contrato y responsable del proyecto y del programa de inversión a que se vincula aquel.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA GÓMEZ TRIANA
Directora Administrativa de la División de Contratos

Elaboró: Sebastián Felipe González Corredor
Precedente: DEAJCPM26-864

c.c.: SARAH VIVIANA DIAB GONZÁLEZ/ Profesional Universitario de la División Supervisión de Contratos

icontec ISO 9001 SC5780-4 IQNet icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308